# ANEXO 1

# GARANTÍA - MODELO DE AVAL BANCARIO

La entidad *(razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)* ................................................................…………….………........, NIF ............................., con domicilio *(a efectos de notificaciones y requerimientos)* en ........................................... en la calle/plaza/avenida ........................................................................ C.P ..................... y en su nombre *(nombre y apellidos de los Apoderados)* …………………………...……………………………………………………………… …………………….................………………........................................................................... con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento.

**A V A L A**

**A:** ……………………………………………....................................................................... *(nombre y apellidos o razón social del avalado)* con CIF/NIF................................... en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.4, del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1882 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2019, por el que se inician procedimientos de licitación en relación con el importe de la ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva, y para responder de las obligaciones establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, y en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240, comprometiéndose a mantener almacenado el producto durante el período contractual, respetando las obligaciones adquiridas y las condiciones que regulan la operación al solicitar y serle concedida una ayuda para el almacenamiento privado de *(indicar en toneladas con tres decimales)*………………… toneladas de aceite de oliva *(indicar tipo de aceite)*………….………………., ante la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL).

El presente aval se constituye por un importe de: ........................…............................... ……………………………………………Euros *(en letra)*...................................€ *(en cifra)*

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división, y con compromiso de pago al primer requerimiento de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL), con sujeción a los términos previstos en el Reglamento Delegado (UE) nº 907/2014 de la Comisión, de 11 de marzo de 2014, que completa el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los organismos pagadores y otros órganos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las garantías y el uso del euro, y en el Reglamento de Ejecución (UE) nº 908/2014 de la Comisión de 6 de agosto de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con los organismos pagadores y otros organismos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las normas relativas a los controles, las garantías y la transparencia .

El presente aval estará en vigor hasta que la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL) autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

............................................................................... *(lugar y fecha)*

........................................................... *(razón social de la entidad)*

............................................................. *(firma de los Apoderados)*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA  O ABOGACÍA DEL ESTADO | | |
| PROVINCIA: | FECHA: | NÚMERO O CÓDIGO: |